

2.3. OTROS

AYUNTAMIENTO DE POLACIONES

CVE-2023-5029 *Aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo.*

Habiendo concluido la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2023,

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a dar publicidad a la mencionada relación de puestos.

La Relación de Puestos de Trabajo existentes en el Ayuntamiento, de los puestos y sus características esenciales, es la que se detalla en el Anexo.

Contra el Acuerdo Plenario, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Pleno del Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cantabria, con sede en Santander, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advierte que, si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer el interesado cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Polaciones, 9 de mayo de 2023.

El alcalde,

Vicente Ignacio Gómez Fernández.

MIÉRCOLES, 31 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 104

ANEXO: RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO AYUNTAMIENTO DE POLACIONES

Denominación	Grupo /Subgrupo	Nat. Puesto	Escala	C.D.	C. Esp. (€)	% de J.
Secretaría-Intervención	A1	F	HN	26	468,9	40
Operario de Cometidos Múltiples	C2	F	AE	16	645,75	100
Operario de Servicios Múltiples	A.P.	F	AE	12	582,75	100
Limpieza	*A.P.	L	-	*11	*131,12	31,5

Los datos acompañados de este símbolo (*), para puestos de adscripción laboral, deberán interpretarse como "asimilados" a los de los puestos de personal funcionario.

2023/5029

CVE-2023-5029